



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA POLICÍA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
LOGÍSTICA E INNOVACIÓN  
DIVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN

*Estimados amigos:*

*Permítanme dirigirme a Uds. para hacerles partícipes de una celebración: los 75 años de la existencia de nuestro Documento Nacional de Identidad (DNI).*

*Si bien fue el pasado mes de marzo cuando se cumplió su onomástica de creación en 1944, y no fue hasta ese mismo mes de 1951 cuando se expidió por primera en una competencia exclusiva de la Policía Nacional; la actual relevancia de este documento como acreditación de tu nacionalidad, de posibilitar viajar a 47 países de tu entorno y de facilitar interacciones telemáticas, ha obligado a prestarle una especial atención a todos sus años de evolución en el devenir de la sociedad española.*

*Por este motivo este mes de octubre, en colaboración con la Real Casa de la Moneda - Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y la Universidad Complutense de Madrid, hemos presentado una exposición conmemorativa, a la que les invitamos a asistir.*

### **EL DNI Y LOS ESPAÑOLES.**

**75 años de historia común (1944-2019)**

**- MUSEO CASA DE LA MONEDA -**

**(HORARIO: Martes a Jueves 10:00 a 20:00**

**Sábados, Domingos y Festivos 10:00 a 14:15)**

*En ella podrán conocer, entre otras cuestiones: su creación, la transformación en su proceso de expedición, las diferentes modificaciones en sus causas de obtención, la conversión en un derecho del nacional español, su evolución tecnológica, de estándares de seguridad y de usabilidad, etc.*

*Por no extenderme más, quiero finalizar expresando que esta celebración es un paso más para que este Servicio Público siga siendo una realidad y un valor en la vida de cada uno de nuestro ciudadanos.*

*El Jefe de la División de Documentación*

*Francisco Herrero Fernández-Zuesada*

